TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN Nº 1966 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD", PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 14 de noviembre de 2019

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 2116/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 56885.

El Informe de Evaluación de fecha 13 de noviembre de 2019, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD", en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.", por la suma de Gs. 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Contratación Directa 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD".

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art.34.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de esa Ley.

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso a sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 36/2019 "ADQUISICIÓN DE EQTIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD", a la firma "PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.", por la suma de Gs. 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, según la recomendación realizada por el Comité Evaluador.

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.: 2.1.4.330.30.1.99, Gs. 40.000.000, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019.

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente